

## ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL LA PAZ DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR DEL 13 DE MAYO DEL 2024.

En la ciudad de La Paz, Baja California Sur, siendo las 20:00 horas (veinte horas con cero minutos) del día trece de mayo de dos mil veinticuatro, se llevó a cabo la sesión Extraordinaria Urgente del Consejo Municipal Electoral La Paz, del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur de vía remota, a través de videoconferencia, de conformidad con lo establecido en el Artículo 11, apartado B del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur.

**Consejera Presidenta Ruby Ochoa González:** “Bienvenidos sean todos, siendo las 20:00 (veinte) horas, daremos inicio a la sesión extraordinaria convocada para la fecha, por lo que le solicitaré al señor Secretario por favor que realice pase de lista de asistencia y verifique la existencia de quórum legal.”

**Secretario General Carlos Ignacio Cárdenas Carpio:** “Como lo instruye Consejera Presidenta.”

### Lista de Asistentes

#### Integrantes del Consejo:

- Consejera Presidenta, del Consejo Municipal Electoral La Paz, **Ruby Ochoa González;** presente;
- Consejera Electoral, del Consejo Municipal Electoral La Paz, **Aida Araceli Rubio Herrera;** presente;
- Consejero Electoral, del Consejo Municipal Electoral La Paz, **Raúl Amador Moyrón;** presente;
- Consejera Electoral, del Consejo Municipal Electoral La Paz, **Eréndira Aragón Sánchez;** presente;
- Consejero Electoral, del Consejo Municipal Electoral La Paz, **José Alonso Martínez Gómez;** presente;
- Secretario General, del Consejo Municipal Electoral La Paz el de la voz, **Carlos Ignacio Cárdenas Carpio;** presente;

#### Lista de Asistentes de Representantes de Partidos Políticos:

- Representante Propietario del **Partido Revolucionario Institucional,** José Luis Castro Sánchez, presente;
- Representante Suplente del **Partido Movimiento de Regeneración Nacional,** Rubén Atilio Perea de la Peña, presente, buenas noches;

**Secretario General Carlos Ignacio Cárdenas Carpio:** “Consejera, Presidenta, le informo que en este momento existe quórum legal para proseguir con la sesión.” -----

**Consejera Presidenta Ruby Ochoa González:** “Muchísimas gracias señor Secretario, por favor de cuenta del siguiente punto en el orden del día.” -----

**Secretario General Carlos Ignacio Cárdenas Carpio:** “Como lo instruye Consejera Presidenta, el siguiente punto en el orden del día es la lectura y aprobación en su caso del proyecto del orden del día.” -----

**Consejera Presidenta Ruby Ochoa González:** “Muchísimas gracias señor Secretario, referente al punto número cuatro del proyecto del orden del día, el mismo fue anexo a su convocatoria y turnado en tiempo y forma, no sé si tengan alguna observación respecto del contenido del mismo, sírvanse a manifestarla por favor, de lo contrario le solicitaré al señor Secretario que procedamos a someterlo a aprobación, adelante señor Secretario.” -----

**Secretario General Carlos Ignacio Cárdenas Carpio:** “Como lo instruye Consejera Presidenta, estimadas Consejeras y Consejeros electorales, está a su disposición el proyecto del orden del día, se le solicita que este se aprobado de forma nominativa, por lo cual le solicitaré que digan su nombre, cargo y el sentido de su voto.” -----

**Consejera Presidenta Ruby Ochoa González:** “Ruby Ochoa González, Consejera Presidente. A favor.”. -----

**Consejera Electoral Aída Araceli Rubio Herrera:** “Aída Araceli Rubio Herrera, Consejera Electoral. A favor.”. -----

**Consejero Electoral Raúl Amador Moyrón:** “Raúl Amador Moyrón, Consejero Electoral. A favor.” -----

**Consejera Electoral Eréndira Aragón Sánchez:** “Eréndira Aragón Sánchez, Consejera Electoral. A favor.”. -----

**Consejero Electoral José Alonso Martínez Gómez:** “José Alonso Martínez Gómez, Consejero Electoral. A favor.”. -----

**Secretario General Carlos Ignacio Cárdenas Carpio:** “Consejera Presidenta, le informo que el proyecto del orden del día ha sido aprobado por unanimidad.” -----

**Consejera Presidenta Ruby Ochoa González:** “Muchísimas gracias, señor Secretario. Por favor, demos cuenta del siguiente punto en el orden del día.” -----

**Secretario General Carlos Ignacio Cárdenas Carpio:** “Como lo instruye Consejera Presidenta, el siguiente punto en el orden del día es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo del Consejo Municipal Electoral La Paz, del instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el cual se aprueba el nombramiento y funciones de las

*Ruby Ochoa*  
*Carlos I.*  
*Eréndira*  
*Raúl*  
*José*  
*Eréndira*  
*Ruby*  
*Carlos*

personas responsables de la realización de la recolección, entrega e intercambio de paquetes, documentación o materiales electorales recibidos de un órgano electoral distinto durante la etapa de resultados y declaración de validez, así como del protocolo.”-----

**Consejera Presidenta Ruby Ochoa González:** “Muchísimas gracias, Bueno, referente al punto número 5 del orden del día, es la aprobación del proyecto de acuerdo en mención dicho acuerdo es necesario su aprobación derivado de que como ustedes recordarán, previamente se aprobó el acuerdo número 10 por parte de este Consejo, en el cual estábamos aprobando las figuras de enlace de comunicación y responsables de traslado referente a la documentación de los Paquetes Electorales que pudieran llegar a este Consejo de algunos otros Órganos Desconcentrados tanto Estatales como Federales, este acuerdo se necesita aprobar derivado de las diversas renunciaciones y modificaciones que ha habido respecto del personal que fue contratado como SEL y CAEL, en este sentido es que se les turno en tiempo y forma el proyecto, en mención en el cual estamos haciendo una sustituciones y previendo ya de aquí en adelante las demás sustituciones que se pudieran generar, derivado de renunciaciones o modificaciones por parte del personal, en dicho acuerdo esta anexo en la página numero 6, una tabla en la cual tenemos a cuatro personas que son las personas que van a entrar a laborar, derivado de las renunciaciones y de las modificaciones que ha habido en ese sentido, solicitaré la inclusión de una persona más, esa persona que se va a incluir es la ciudadana Marcela Marlene López Ibarra, ella va fungir como Enlace de Comunicación, esto es derivado de la contratación de ella por la renuncia del CAEL Jesús Eduardo Núñez Vázquez del distrito 15, en ese sentido, quedaría la tabla con 5 ciudadanos incluidos, que sería Ubaldo Salas Villanueva como Enlace de Comunicación, Lizeth Geraldo Ortiz Enlace de Comunicación, Endy García López Enlace de Comunicación, Perla Lizeth Castro Peralta Responsable de Traslado y la inclusión que solicitó de Marcela Marlene López Ibarra, también en el cargo de enlace de comunicación. No sé, si tengan alguna observación respecto del proyecto de acuerdo que se les turno en tiempo y forma y de la inclusión de la ciudadana que estamos solicitando, por favor sírvanse manifestarla, no habiendo ninguna participación, le solicitare al señor Secretario que procedamos a someterlo.”-----

**Secretario General Carlos Ignacio Cárdenas Carpio:**” Consejera Presidenta, le informo que la Consejera Aida, el Consejero José Alonso y el Consejero Raúl solicitan el uso de la Voz.”-----

**Consejero Electoral Raúl Amador Moyrón:** “Por mi parte, consejero nomás quería hacerle señalamiento que los consejeros estaban levantando la mano.”-----

*Handwritten signatures and notes in blue ink:*  
- Top right: A large signature, possibly "Rubio".  
- Middle right: A signature, possibly "Carlos I.". Below it, the text "Carlos I." is written.  
- Lower middle right: A signature, possibly "Carmen".  
- Bottom right: A large signature, possibly "Raúl".

**Consejera Presidenta Ruby Ochoa González:** “Muchísimas gracias Consejero Raúl, en ese aspecto, tiene el uso de la voz la consejera Aida, adelante Consejera.” -----

**Consejera Electoral Aída Araceli Rubio Herrera:** “Muchas gracias, Consejera Presidenta, el sentido de mi intervención es en relación nada más a una duda que me surge con respecto a este acuerdo, precisamente en el punto que se menciona del acuerdo que estamos hablando, déjeme ver qué página es, es prácticamente la última o la penúltima, en el cual se señala que se aprueba la designación de las CAEL y los SEL, pero hace mención que auxiliarán a este Consejo durante el procedimiento de conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales por parte de este órgano. Sin embargo, en el cuerpo del acuerdo se menciona que es personal para el traslado y Enlaces de comunicación, de acuerdo al protocolo y eso no se menciona en el cuerpo de este acuerdo.”

**Consejera Presidenta Ruby Ochoa González:** “Muchas gracias por su observación, consejera, una disculpa en ese sentido, consejera, se quedaría la modificación del punto de acuerdo sería que se aprueba la integración de la Comisión que, perdón se aprueba, el nombramiento de las personas, Enlaces de Comunicación y Responsables de Traslado por el periodo señalado, de conformidad con el considerando en este caso sería en el considerando 2.3 en la tabla uno, así como las futuras sustituciones que se manifiestan o se contemplan en el considerando 2.4, entonces el texto del del punto de acuerdo primero sería si aprueba la designación de las personas, enlaces de comunicación y responsables de traslados, SEL y CAEL señaladas en la tabla 1 (uno) del considerando 2.3, así como las futuras sustituciones contempladas en el considerando 2.4 del presente acuerdo.”-----

**Consejera Electoral Aída Araceli Rubio Herrera:** “Muy bien con esa sustitución estoy de acuerdo, gracias.” -----

**Consejera Presidenta Ruby Ochoa González:** “¿Alguna otra observación?”. -----

**Secretario General Carlos Ignacio Cárdenas Carpio:**” El consejero José Alonso solicita la palabra.” -----

**Consejera Presidenta Ruby Ochoa González:** “tiene el uso de la voz Consejero adelante.” -----

**Consejero Electoral José Alonso Martínez Gómez:** “Muchas gracias Consejera Presidenta, buenas noches a todos, efectivamente, una parte es lo mismo que comentó la consejera Aída, pero otra también en la página 6 (seis) al iniciar en el segundo renglón existe un error donde habla y nos especifica de los cambios de SEL de CAEL, pero en vez

*Handwritten signatures and notes in blue ink:*  
- Top right: Signature of Raúl  
- Middle right: Signature of Aída Araceli Rubio Herrera  
- Middle right: Signature of Ruby Ochoa González  
- Middle right: Signature of Carlos I.  
- Middle right: Signature of José Alonso Martínez Gómez  
- Bottom right: Signature of José Alonso Martínez Gómez

de decir cambio dice cabio, nos falta una letra, tenemos un error ortográfico que como es proyecto podemos corregir en tiempo y forma. Es cuanto.” -----

**Consejera Presidenta Ruby Ochoa González:** “Una disculpa consejero, me vuelve a repetir en qué parte del proyecto de acuerdo.” -----

**Consejero Electoral José Alonso Martínez Gómez:** “En la página 6, segundo renglón al iniciar.” -----

**Consejera Presidenta Ruby Ochoa González:** “Correcto Consejero hacemos la modificación del error de dedo respecto a la palabra nos hace usted mención, entonces ¿alguna otra participación dentro del contenido del mismo? No habiendo ninguna otra participación respecto al proyecto de acuerdo, solicitaría al señor Secretario por favor que procedamos a someterlo a aprobación con la modificación del Acuerdo del punto de acuerdo primero, como se los comenté en hace un momento y con la corrección a la que nos hace mención el Consejero José Alonso dentro del cuerpo del Proyecto de Acuerdo por lo que le voy a solicitar, tiene el uso de la voz del representante del Partido Revolucionario Institucional, adelante licenciado.” -----

**Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional:** “Sí, gracias. Buenas noches. Gracias presidenta. nada más una pregunta en relación al Anteproyecto se elabora tiendo por parte de ahí de ustedes, no, entonces si ahorita nada más nuestra participación es para que nos enteremos de lo que se está hablando, ¿verdad?.” -----

**Consejera Presidenta Ruby Ochoa González:** “Efectivamente, así es, efectivamente licenciado. Recordemos que quienes tienen voto para las decisiones aquí son los consejeros, ustedes tienen el derecho a voz, es por eso que se le solicita. Si ustedes tienen alguna observación respecto a los proyectos, son bienvenidas sus observaciones, derivado de que a lo mejor ustedes pueden apreciar alguna situación. En ese sentido les agradecemos mucho sus participaciones y el tiempo que se toman en darle revisión a los proyectos que nosotros enviamos de antemano, pues les pido una disculpa por los errores que trae este proyecto, pero pues hemos tenido un poquito de carga de trabajo que no es excusa, no en ese sentido, pero como comentaba el consejero José Alonso, es un proyecto y estamos a tiempo de hacer las correcciones pertinentes antes de la debida aprobación del acuerdo en mención en ese sentido. Entonces no sé si tengan alguna otra observación más que nosotros que estamos tan inmersos en el trabajo, a veces podemos pasar por alto. OK, no habiendo ninguna otra observación más, solicitaría al señor Secretario que procedamos a someterlo a aprobación con la modificación del punto de acuerdo primero, como lo mencioné anteriormente, la corrección ortográfica que nos hace referencia el

*Handwritten signatures and notes in blue ink:*  
- Top: "Ochoa"  
- Middle: "Gerbs I"  
- Middle: "Cruz Jim"  
- Bottom: "Cruz Jim"  
- Bottom: "Cruz Jim"  
- Bottom: "Cruz Jim"

Consejero José Alonso. Muy bien, no habiendo ninguna otra participación más, por favor procedamos, señor Secretario, de manera nominativa, someter a aprobación el presente proyecto de acuerdo. “-----

**Secretario General Carlos Ignacio Cárdenas Carpio:** “Como lo instruye Consejera, Presidenta, estimadas consejeras y consejeros electorales, está a su consideración el proyecto de acuerdo del Consejo Municipal Electoral La Paz, del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el cual se aprueba el nombramiento, funciones de las personas responsables de la realización de la recolección, entrega e intercambio de paquetes, documentación de materiales electorales, recibidos de un órgano electoral distinto durante la etapa de resultados y declaración de validez, así como del protocolo se le solicita, por favor que digan su nombre, cargo y el sentido de su voto.” -----

**Consejera Presidenta Ruby Ochoa González:** “Ruby Ochoa González, Consejera Presidenta. A favor.” -----

**Consejera Electoral Aída Araceli Rubio Herrera:** “Aída Araceli Rubio Herrera, Consejera Electoral. A favor.” -----

**Consejero Electoral Raúl Amador Moyrón:** “Raúl Amador Moyrón, Consejero Electoral. A favor.” -----

**Consejera Electoral Eréndira Aragón Sánchez:** “Eréndira Aragón Sánchez, Consejera Electoral. A favor.” -----

**Consejero Electoral José Alonso Martínez Gómez:** “José Alonso Martínez Gómez, Consejero Electoral. A favor.” -----

**Secretario General Carlos Ignacio Cárdenas Carpio:** “Consejera Presidenta, le informo que el proyecto de acuerdo ha sido aprobado por unanimidad, también le informo que se encuentra con nosotros la representante del Partido Movimiento Laborista de Baja California Sur, Jennifer de la Toba Fregoso.” -----

**Consejera Presidenta Ruby Ochoa González:** “Muchísimas gracias, señor Secretario, buenas noches, licenciada, bienvenida.” -----

**Representante Propietario del Partido Movimiento Laborista Baja California Sur:** “Buenas tardes, Gracias.” -----

**Consejera Presidenta Ruby Ochoa González:** “Muchísimas gracias, señor Secretario por favor, procedamos con el siguiente punto en el orden del día.” -----

**Secretario General Carlos Ignacio Cárdenas Carpio:** “Como lo instruye Consejera Presidenta, el siguiente punto en el orden del día es la lectura y aprobación, en su caso,

*Handwritten signatures and notes in blue ink:*  
- Top right: "Carpio"  
- Middle right: "Carlos F."  
- Below "Carlos F.": "Aída"  
- Below "Aída": "Rubio"  
- Below "Rubio": "Eréndira"  
- Below "Eréndira": "Aragón"  
- Below "Aragón": "Sánchez"  
- Below "Sánchez": "José"  
- Below "José": "Alonso"  
- Below "Alonso": "Martínez"  
- Below "Martínez": "Gómez"  
- Below "Gómez": "Jennifer"  
- Below "Jennifer": "de la Toba"  
- Below "de la Toba": "Fregoso"  
- Bottom right: "Ruby"  
- Below "Ruby": "Ochoa"  
- Below "Ochoa": "González"

del proyecto de acuerdo del Consejo Municipal Electoral La Paz del instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el cual se aprueban los distintos escenarios de cómputo de voto de las elecciones locales Que se puedan presentar en la sesión especial de cómputos del día 05/06/2024.”-----

**Consejera Presidenta Ruby Ochoa González:**” Muchísimas gracias, señor Secretario. Bueno, como ustedes recordarán este proyecto de acuerdo respecto de los Distintos escenarios que se pueden presentar el día 5 de junio, que son los cómputos municipales, lo traíamos un poquito atrasado, derivado de la del cambio de domicilio de la sede de este Consejo, ya fue aprobado la información que se remitió al INE, para poder estar en posibilidad de este Consejo de realizar la aprobación del proyecto de acuerdo en mención, el cual pues turnamos en tiempo y forma anexo a sus convocatorias, como ustedes pueden observar en las últimas páginas, en los anexos estamos poniendo los 2 posibles escenarios de cómo se pudieran instalar los puntos de recuento de grupo de Trabajo al interior de este Consejo Municipal Electoral, los cuales ahorita le voy a pedir al señor Secretario que nos proyecte por favor para compartirlos con ustedes, estos escenarios fueron los que se trabajaron en la reunión de trabajo que tuvimos hace como unos 20 días más o menos aproximadamente, en la cual contamos con la participación de algunas representaciones de partido político, como podemos observar esto esta diagrama de PowerPoint. Esta se remitió al Instituto Estatal Electoral y a su vez ellos lo remitieron a la Junta Distrital federal cero uno, quienes revisaron nuestro proyecto y aprobaron esos escenarios derivados de el espacio con el que cuenta. Este Órgano Desconcentrado al interior de su inmueble, como podemos observar, tenemos 2 escenarios que son las propuestas que nosotros estamos emitiendo derivadas del posible acomodo que pueden tener los puntos de recuento al interior de este Consejo, las personas que nos acompañaron el día que estuvimos realizando la reunión de trabajo para definir estos espacios, como podemos observar, en el diagrama que tenemos en pantalla, tenemos que al lado de la bodega se pretenden instalar 2 puntos de recuento. ¿Sí? este viene siendo el escenario número uno y si nos fijamos nosotros. Recordemos que de acuerdo con el número de paquetes que nosotros vamos, vamos a manejar que son 422 paquetes de los 6 distintos distritales, de los 5 distritales que tenemos, también vamos a tener un paquete de lo que es la Elección anticipada entonces estamos hablando que sería un total de 423 paquetes electorales, derivado de esa información, nosotros podemos poner o instalar en este caso un máximo de 8 puntos de recuento por grupo de trabajo al poner nosotros los 8 puntos de recuento. Esto quiere decir que tendríamos un escenario de un recuento total de votos, de no darse

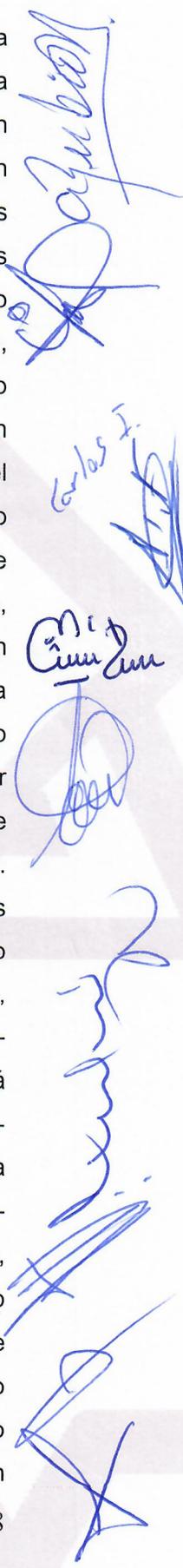
*Opinion*  
*Carbs I.*  
*Consejera*  
*[Handwritten signatures and scribbles]*

el supuesto de un recuento total de votos, la instalación de los puntos de recuento va a depender de la información que nos arroje la reunión de trabajo posterior a la Jornada Electoral, que es el martes. El martes cuatro y del acuerdo que se apruebe en la Sesión Extraordinaria, seguida de la de la misma reunión que les estoy comentando. Entonces, en ese sentido, nosotros distribuimos de la forma más equitativa y este y de forma lo más cómoda posible, los 8 puntos que se pudieran instalar dentro de este Consejo, como les comentaba, los 2 primeros puntos se pretenden instalar a un costado de la bodega, dejando acceso libre a la bodega para la entrada y la salida de los paquetes electorales. Asimismo, en la trastienda o en la parte de atrás de este local tenemos una bodega anexa que lo suficientemente amplia para instalar los cuatro 4 punto de recuento, de llegarse a un recuento total de votos pudieran instalarse también 2 puntos de recuento más aquí en el espacio donde está la sala de sesiones. Asimismo, también tenemos un segundo escenario. En este segundo escenario nosotros tenemos. Que se podrían acomodar de igual manera 2 puntos de recuento a un lado de la bodega como les comentaba, respetaríamos el espacio de la sala de sesiones y los otros 6 puntos de recuento nos caben con comodidad en la parte de atrás en la bodega. En ese sentido siempre se conservaría lo que es la mesa de sesiones en el escenario número 2, de presentarse el escenario número uno, tendríamos que hacer un reacomodo de la sala de sesiones para poder facilitar este espacio para los puntos de recuento. Lógico está que jamás tendríamos que perder el quórum legal tanto en el escenario número uno como en el escenario número 2. En ese sentido, el proyecto de acuerdo que se les turnó. Habla respecto de los 2 posibles escenarios que se pudieran presentar, no sé si ustedes tengan alguna participación o alguna observación respecto de la información que contiene el proyecto de acuerdo, ¿alguna participación? -----

**Secretario General Carlos Ignacio Cárdenas Carpio:** "La consejera Aída tiene está solicitando la palabra." -----

**Consejera Presidenta Ruby Ochoa González:** "Ok, tiene el uso de la voz la consejera Aída adelante consejera." -----

**Consejera Electoral Aída Araceli Rubio Herrera:** "Muchas gracias consejera Presidenta, nada más 2 aspectos que sí vale la pena retomar que ya se han comentado. Este es uno de los motivos principales por los que se solicitó el cambio de sede de este Consejo, que pues gracias a la gestión de la Consejera Presidenta y el acercamiento que se ha tenido con el Consejero Presidente del Instituto Estatal Electoral, se aprobó este cambio y el otro comentario en el sentido de la verdad, también una felicitación, porque esta presentación

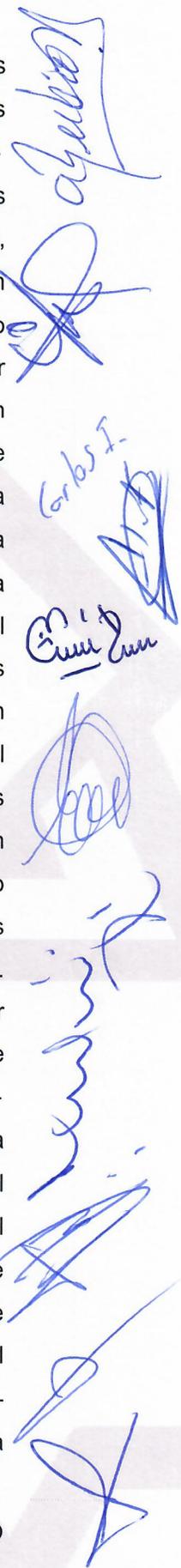


es muy clara entonces dándose cualquiera de los 2 escenarios que se muestran, Podemos nosotros recurrir a ello para poder este tener claro cómo es que se van a manejar los puntos de recuento Muchas gracias.” -----

**Consejera Presidenta Ruby Ochoa González:** "A usted consejera, muy amable por sus palabras, créanme que es un trabajo en equipo, tanto de parte del personal administrativo, ustedes como consejeros y de las representaciones de partido que siempre nos han acompañado. Les agradecemos mucho el trabajo en equipo que hemos estado realizando y si bien es cierto lo que comenta la consejera, el apuro de nosotros o la preocupación por parte de este Consejo del cambio de sede del Consejo fue derivado de que el espacio con el que teníamos en el inmueble anterior era insuficiente para los trabajos que se tienen que realizar en los cómputos y teníamos que instalar un mínimo de 3 puntos de recuento en la vía pública, es decir, tendríamos que haber cerrado la calle allende y también nos pudiera haber ocasionado al quedarnos en el anterior local, ver la posibilidad de una sede alterna que ustedes saben que al optar por una sede alterna, es cambiar completamente el Consejo el día de los cómputos a las nueva sede con todo y la Bodega Electoral con todas las medidas de seguridad que se tengan que llevar a cabo. Y eso pues nos generaría un pequeño retraso en el inicio de los trabajos, entonces derivado de esta situación y del cambio que sufrimos por parte del inmueble y del apoyo por parte del Instituto, esto nos ayuda a nosotros como Consejo Municipal para trabajar de manera cómoda y con seguridad al interior del inmueble, sin tener que considerar alguna sede alterna, derivado de que el espacio con el que contamos es más que suficiente para poder desempeñar los trabajos que tenemos previstos a dar inicio el día 5 de junio, para los cómputos Municipales. ¿Alguna otra participación?, no habiendo ninguna otra participación, le solicitaré al señor Secretario que procedamos a someter a aprobación el presente proyecto, acuerdo de manera nominativa, por favor.” -----

**Secretario General Carlos Ignacio Cárdenas Carpio:** "Cómo lo instruye Consejera Presidenta, estimadas consejeras y consejeros Electorales está a su consideración el proyecto de acuerdo del Consejo Municipal Electoral La Paz del instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el cual se aprueban los distintos escenarios de cómputo de votos de las Elecciones Locales que se puedan presentar en la sesión especial de cómputos del día 05/06/2024. Le solicitaré de la manera más atenta que hagan sentir el sentido de su voto, mencionando su nombre, cargo y el sentido.” -----

**Consejera Presidenta Ruby Ochoa González:** "Ruby Ochoa González, Consejera Presidente. A favor.” -----



Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including the name 'Ruby Ochoa' and 'Carlos I. Cárdenas'.

**Consejera Electoral Aída Araceli Rubio Herrera:** "Aída Araceli Rubio Herrera, Consejera Electoral. A favor." -----

**Consejero Electoral Raúl Amador Moyrón:** "Raúl Amador Moyrón, Consejero Electoral. A favor." -----

**Consejera Electoral Eréndira Aragón Sánchez:** "Eréndira Aragón Sánchez, Consejera Electoral. A favor." -----

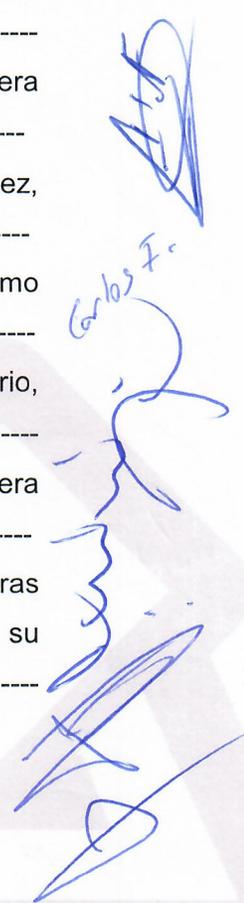
**Consejero Electoral José Alonso Martínez Gómez:** "José Alonso Martínez Gómez, Consejero Electoral. A favor." -----

**Secretario General Carlos Ignacio Cárdenas Carpio:** "Consejera Presidenta, le informo que el proyecto de acuerdo ha sido aprobado por unanimidad." -----

**Consejera Presidenta Ruby Ochoa González:** "Muchísimas gracias señor Secretario, por favor demos cuenta del siguiente punto en el orden del día." -----

**Secretario General Carlos Ignacio Cárdenas Carpio:** "Como lo instruye Consejera Presidenta, el siguiente punto en el orden del día es la clausura." -----

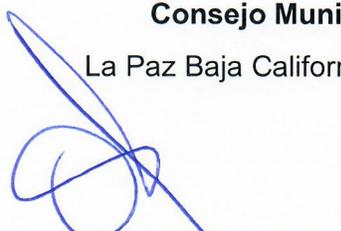
**Consejera Presidenta Ruby Ochoa González:** "Muchísimas gracias, siendo las 20 horas con 26 minutos, damos por concluida la presente sesión, no sin antes agradecerles su asistencia, muchísimas gracias y buena noches." -----



**Atentamente**

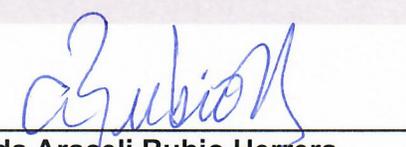
**Consejo Municipal Electoral La Paz**

La Paz Baja California Sur, a 26 de mayo de 2024.



**C. Ruby Ochoa González**

Consejera Presidenta del Consejo  
Municipal Electoral de  
La Paz.



**C. Aida Araceli Rubio Herrera**

Consejera Electoral del Consejo Municipal  
Electoral de La Paz.



**C. José Alonso Martínez Gómez**

Consejero Electoral del Consejo  
Municipal Electoral de La Paz.



**C. Eréndira Aragón Sánchez**

Consejera Electoral del Consejo Municipal  
Electoral de La Paz.



**C. Raúl Amador Moyrón**  
Consejero Electoral del Consejo  
Municipal Electoral de La Paz.



**C. Carlos Ignacio Cárdenas Carpio**  
Secretario General del Consejo Municipal  
Electoral de La Paz.



**C. Alan Fabrizzio Rivas Álvarez**  
Representante Propietario del Partido  
Acción Nacional.



**C. José Luis Castro Sánchez**  
Representante Propietario del Partido  
Revolucionario Institucional Ciudadano.



**C. Esteban Jardiel Rodríguez Arce**  
Representante Propietario del Partido  
Nueva Alianza Baja California Sur.



**C. Jennifer de la Toba Fregoso**  
Representante Propietaria del Partido  
Movimiento Laborista Baja California Sur.

La presente hoja de firmas corresponde a la Acta de la Sesión Extraordinaria del Consejo Municipal Electoral La Paz del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur. Del 13 de mayo de 2024. -----